



Expediente: 6130/22
Carátula: CAJAL SERGIO VICTOR C/ ACOSTA SANDRA ELIANA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239130535 - CAJAL, SERGIO VICTOR-ACTOR
900000000000 - ACOSTA, SANDRA ELIANA-DEMANDADO
20239130535 - ROGEL CHALER, MARCELO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6130/22



H106018329966

JUICIO: CAJAL SERGIO VICTOR c/ ACOSTA SANDRA ELIANA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 6130/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán,

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/02/2025 presentado por ROGEL CHALER,MARCELO FEDERICO:

Líbrese **oficio** conforme se solicita. Atento lo solicitado, autorízase al doctor Marcelo Rogel Chaler, DNI 23.913.053 a realizar el trámite digital. En su defecto, en la forma que corresponda en base a los instructivos y las circulares de implementación del expediente digital. MES - 6130/22.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.